



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00018350- -UNC-ME#FA

VISTO

Las resolución RD-2021-716-E-UNC-DEC#FA, mediante la cual se designa a la Lic. Paula Andrea Asís Ferri, como Subsecretaria de Investigación y Producción de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario retribuir las funciones asignadas a la Esp. Asís Ferri.

Que la Facultad de Artes no cuenta en su presupuesto con cargos genuinos para la cobertura de dichas funciones.

Que las funciones serán prestadas como extensión desde su cargo de Profesora Asistente por concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Autorizar la liquidación de asignación complementaria docente a la Esp. Paula Andrea ASÍS FERRI, Legajo N° 37.981, por un monto bruto mensual de \$ 32.591 (pesos treinta y dos mil quinientos noventa y uno) desde el 1 de diciembre de 2021 y mientras dure la designación en sus funciones o hasta el vencimiento del cargo por que actualmente reviste, si ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el gasto autorizado en el artículo anterior será afrontado con fondos del PROFOIN y/o con fondos de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar, al Área Económica Financiera, al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

Cbp/no

